

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**  
**SECCIÓN MUNICIPAL**

Alto Hospicio, 04 de Octubre de 2017.  
**DECRETO ALC. N° 3.760/2017.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Constitución Política de la República Chile; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 3.696/16 de 12 de Octubre de 2016, que aprueba la modificación al Reglamento Municipal N° 02/2014, denominado "De Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio"; Decreto Alcaldicio N° 2.859/17 de fecha 31 de Julio de 2017, que aprueba las Bases de Licitación y llama a Propuesta Pública N° 046/2017, denominada "**SUMINISTRO DE EMBLEMAS NACIONALES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**" ID 3447-82-LE17; Acta de Apertura de fecha 16 de Agosto de 2017; Informe de la Comisión Evaluadora, remitido con fecha 26 de Septiembre de 2017, por la Secretaría Comunal de Planificación, que propone adjudicar la Propuesta al proponente **EMPRESA CONSTANZA SPA.**; Memorando N° 1577/17 de fecha 29 de Septiembre de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, por el cual se propone adjudicar el presente proceso licitatorio al proponente "**EMPRESA CONSTANZA SPA**", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir las condiciones técnicas solicitadas en las Bases de Licitación; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

**DECRETO:**

1.- Adjudíquese a **EMPRESA CONSTANZA SPA** [REDACTED], representada por doña **CONSTANZA AYARES BARICHIVICH**, ambos con domicilio [REDACTED] la Propuesta Pública N° 046/2017, denominada "**SUMINISTRO DE EMBLEMAS NACIONALES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**" ID 3447-82-LE17.

2.- Apruébese el Suministro de Bienes correspondiente a la Propuesta Pública N° 046/2017, denominada "**SUMINISTRO DE EMBLEMAS NACIONALES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**" ID 3447-82-LE17, con el Adjudicatario **EMPRESA CONSTANZA SPA.**, ya individualizado, de acuerdo a los requerimientos señalados en las Bases de Licitación y en la Oferta del Adjudicatario, por un plazo de duración de un (01) año de contrato, conforme al detalle y precios que se detallan a continuación:

Ítem	Detalle	Valor Unitario Neto <small>(www.mercadopublico.cl)</small>
1	<b>Bandera Chilena, Tamaño 1.00x1.50 Mts.</b> Bandera confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 8.000

2	<b>Bandera con logo Municipal, Tamaño 1.00x1.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 30.000
3	<b>Bandera Wiphala, Tamaño 1.50x1.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 35.000
4	<b>Bandera Chilena, Tamaño 1.60x2.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas	\$ 18.000
5	<b>Bandera con logo Municipal, Tamaño 1.60x2.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 65.000
6	<b>Bandera Wiphala, Tamaño 2.50x2.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 65.000
	<b>Bandera Chilena, Tamaño 2.00x3.00 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 25.000
	<b>Bandera con logo Municipal, Tamaño 2.00x3.00 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 75.000
	<b>Bandera Wiphala, Tamaño 3.00x3.00 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 75.000
10	<b>Bandera Chilena, Tamaño 3.00x4.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas	\$ 55.000
11	<b>Bandera con logo Municipal, Tamaño 3.00x4.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 100.000
12	<b>Bandera Wiphala, Tamaño 4.50x4.50 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 100.000
13	<b>Bandera Chilena, Tamaño 5.30x8.00 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas	\$ 200.000
14	<b>Bandera con logo Municipal, Tamaño 5.30x8.00 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 350.000
15	<b>Bandera Wiphala, Tamaño 8.00x8.00 Mts.</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 250.000
16	<b>Banderas Países Vecinos, Tamaño 2.00x3.00 Mts. (Perú - Bolivia - Argentina - Uruguay - Paraguay)</b> Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 85.000



3.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato, resguardando los intereses municipales, y a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato como **Unidad Técnica**, la correcta fiscalización de éstos; sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Control.


4.- Los costos asociados al suministro de bienes denominados "Suministro de Emblemas Nacionales y Otros para la Municipalidad de Alto Hospicio", deberán imputarse con cargo a la **Cuenta N° 215-22-04-009, denominada "Otros"**, del Presupuesto Municipal Vigente.

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**

**Fdo.** Don César Faúndez Peña, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
IVD/aca  
Distribución:  
Adm. y Finanzas  
Dir. Control  
Secoplac  
DAO  
Encargado Portal